



REGLAMENTO



“TRAIL NOCTURNO SENDAS DE HIGUERUELAS”

05 DE SEPTIEMBRE DE 2.015

1-El Trail Nocturno Sendas de Higuieruelas a la que tendrá acceso cualquier persona sin distinción de sexo o nacionalidad, **está organizada por el Ayuntamiento de Higuieruelas, club Higuieruelas trail y Pindaro advisors trail**

Muy importante: Será de uso obligatorio para la realización del evento el uso de luz frontal

2.- Esta prueba estará controlada mediante sistema de cronometraje.

El importe de la inscripción que determinada de la siguiente forma:

13/07/2015	14/08/2014	26/08/2014
12€	13€	15€

Las inscripciones se podrán realizar a través de internet en la web <http://www.megustacorrer.com/> hasta el 04 de Septiembre de 2.014 a las 12 horas o al llegar a las 1000 inscripciones.

3- Salida, meta y descripción: La salida y Meta de la carrera se situará en la zona recreativa. La hora de salida será a las 20:30 de la tarde.

El tiempo máximo de llegada para la carrera reina será de 3 horas (23:30)

La prueba constara de una distancia de 15.000 metros, transcurriendo el recorrido por un 70% de Sendas y el resto de caminos forestales.

El circuito estará señalizado con Cinta de señalización, señales u objetos luminosos y voluntarios en los cruces.

La organización dispondrá en los lugares de especial cuidado de personal que velara por la seguridad de los corredores

Hay que prestar mucha atención por los caminos de sendas que son muy estrechos y con pendientes elevadas.



www.megustacorrer.com

4-Avituellamientos: se dispondrá de 2 puntos.

Habrà bolsas de plástico para dejar envolturas, papeles o basuras en la llegada y salidas de los avituallamientos

Km. 5: liquido

Km. 10: liquido-Solidó, fruta, frutos secos

5-Condiciones de participación: el Trail Nocturno Sendas de Higueruelas es una prueba deportiva que transcurre en las montañas de la zona, es por ello que los participantes deben de interpretar que están en un estado de forma óptimo para afrontar la prueba.

El corredor al realizar la inscripción asume la responsabilidad de las causas derivadas de la propia practica deportiva, eximiendo a la organización de los problemas o lesiones que le puedan surgir antes, durante o después de la actividad.

La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios y lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un seguro de accidentes y responsabilidad civil, que cubrirá las posibles incidencias de la prueba.

Habrà a disposición de lo participantes servicio de Protección Civil, así como asistencia sanitaria, mediante ambulancia y médico.

-La organización exige la utilización de la luz frontal durante el recorrido, la no utilización del mismo durante la noche será motivo de descalificación.

Responsabilidad del corredor. El participante que por cualquier causa decida abandonar, deberá comunicarlo a la organización, siendo los lugares para ello los puntos de avituallamiento.

Todos los corredores están obligados a socorrer a cualquier participante que necesite de su ayuda y avisar a la organización del incidente.

Los participantes están obligados a llevar en lugar visible el dorsal asignado.

El corredor que sea descalificado por cualquier causa, deberá abandonar la carrera. Si decide seguir será bajo su estricta responsabilidad.

No podrá salirse del recorrido balizado.

El corredor podrá ser descalificado por tirar papeles u otros desperdicios no orgánicos durante la carrera

(Importante para los participantes llevar luz frontal)

Premios especiales:

- Jamón al Club más numeroso.
- Trofeo y Vino al Atleta más mayor.
- Trofeo a los 3 primeros/as clubes con 4 participantes más rápidos.
- Trofeo a los 3 primeros/as atletas locales.
- Obsequio especial al club más rápido con 4 participantes.
- Trofeo a los 3 primeros/as en categoría minimalista.
- 1 noche gratis para 2 personas, al primer atleta que pase por la meta volante K6.



SE PERMITE LA PARTICIPACION A LOS MENORES DE 18 AÑOS PERO NO SERÁ COMPETITIVA
(DEBERÁN RELLENAR UN FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE SUS PADRES)

TRAIL NOCTURNO SENDAS DE HIGUERUELAS	
CATEGORÍA	AÑOS
ABSOLUTA	1976 - 1997
VETERAN@S	1966 - 1975
MASTER	1935 - 1965

Categoría Minimalista

Habrà una categoría especial para los participantes , que corran en modo *minimalista*

1. Los corredores de la categoría minimalista cumplirán los requisitos que se expresan a continuación sobre el calzado a utilizar en todo momento de la carrera. De otra forma, serán incluidos en su categoría de edad correspondiente.

1. Ir descalzo o
2. Calzado minimalista plano, sin desnivel entre el talón y la parte delantera (drop 0'4 mm) y con una separación entre el suelo y tus pies como máximo de 10/12 milímetros. Dentro de este margen, se puede usar cualquier tipo de calzado que cumpla esos requisitos: zapatillas minimalistas, huaraches o zapas de fabricación casera.

El objetivo de realizar una categoría minimalista no es otra que promover y dar a conocer la más antigua de las modalidades.

Reclamaciones: las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez árbitro, no mas tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por este se podan presentar reclamación por escrito y acompañada de un deposito de 100 euros

A los participantes se les obsequiará con una magnífica bolsa del corredor con camiseta técnica y todos los obsequios que la organización pueda conseguir. Al finalizar bocadillo y refresco para los participantes además de una buena mesa con picoteo variado.

A las 00:00 habrá Verbena para todos los participantes.

+ Noticias

<https://m.facebook.com/profile.php?id=1470885553222403>
[@15khigueruelas](#)



